

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
En Peñaranda, trimestre  
5 reales, fuera de Peña-  
randa, 6, año, pagando  
anticipado 20 reales.  
Número suelto 10 cé-  
ntimos de peseta.

# LA VOZ DE PEÑARANDA

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN  
En la redacción y Ad-  
ministración, Calle de la  
Comadre, núm. 9.  
Anuncios y reclamos á  
precios convencionales.  
Comunicados 1 pta línea.

PERIODICO SEMANAL

DE CIENCIAS, ARTES, LITERATURA E INTERESES MORALES Y MATERIALES.

Año XXII.

Peñaranda 21 de Mayo de 1899

Número 1.094



ALMACEN DE MADERAS  
DE  
**RAMÓN DEL CASTILLO**  
Plaza Corralada, núm. 28.  
PEÑARANDA.

En este establecimiento, el mas anti-  
guo de su clase, se acaba de recibir un  
gran surtido en maderas del Norte y  
del pais á precios muy convenientes,  
como podrán ver las personas que gus-  
ten visitarle. Tambien se hacen encar-  
gos en puertas y ventanas á las medida-  
que se deseen.

En el mismo local se venden ladrillo  
huevo y prensado al precio de cinco  
pesetas cincuenta céntimos el ciento y  
á seis pesetas puesto en obra en Peña-  
randa.

Plaza Corralada núm. 28—Peñaranda.

**J. LEON ARIAS**

CIRUJANO-DENTISTA

Dentaduras artificiales, garantizado  
su resultado.

Plaza Mayor, 3.—Toro, 1.—Salamanca.  
Consulta los jueves en Peñaranda.  
Fonda de M. Carabias Empedrada, 14 y 16

## LAS CODORNICES

Esa preciosa avecilla, que des-  
de el Africa viene á nuestro suelo  
alegrando á nuestros labradores  
con su acompasado anuncio de  
*buen pan hay*, es, á no dudarlo, el  
encanto de todos los cazadores  
antiguos y noveles.

Unos recuerdan cada año epi-  
sodios de los que pasaron; otros  
enfrentan en la caza de la codor-  
niz grato solaz, ejercicio varonil  
y la verdadera escuela de tiro, y  
todos hallan en ese precioso *sport*,  
con el perro de muestra bien  
amaestrado, y cual suelen ser  
nuestros navarros pachones, una  
incomparable diversión.

Esa pequeña gallinácea tan  
simpática y tan esquisita, merece,  
nuestra atención desde su partida  
de paisas mas cálidas.

Hay en la vida de esa avecilla  
algo que el hombre no puede ex-  
plicarse, y que, sin embargo, es  
un hecho tan verdadero como ad-  
mirable. La codorniz tiene un  
vuelo corto como todo el mundo  
sabe, ya sea en bandos, ya en pa-  
rejas, como sucede á las perdices;  
vive en el sitio en que toma que-  
rencia durante su estancia en el  
pais que escogió como residencia  
veraniega.

Así, pues, el bando que se posa  
en las praderas del Canal, nada  
tiene que hacer con el que sentó  
sus reales en el Hipódromo ó  
Chamartin; uno puede creer esto  
sensatamente pensando, y sin  
embargo, es un hecho perfecta-

mente claro que en una comarca  
muy codornicera, donde el caza-  
dor durento meses halla gran di-  
versión, llega de repente un dia  
en que no tira un tiro.

Las codornices se fueron. Pero  
¿cómo se han ido, es decir, quién  
las puso de acuerdo, quién les dió  
la voz de arriba? ¿Quién pudo, con  
una seña, un pitido, de algún mo-  
do, hacer, de dia ó de noche, algo  
que pueda convocar en el aire á  
esas *moritas*, las cuales en un mo-  
mento y sin que nadie haya des-  
cubierto su secreto, evacuan los  
campos dejándonos tan solo su  
recuerdo?

¿El guión! Ese, es el pícaro, el  
que las llama, el que las reúne y  
el que se las lleva. Sea; pero ¿qué  
clase de pájaro es el pájaro ese?  
¿Qué tiene que hacer con la co-  
dorniz? ¿Será que ellas, por intui-  
ción oculta, saben al salir del  
casarón que tienen en el mundo  
ese amigo y Piloto, al cual deben  
amar y seguir?

¿Qué animal extraño es ese de  
diferente raza que la codorniz y  
que así manda y ejerce autoridad  
sobre una especie que no es la  
suya?

¿Cómo se gobierna ese pájaro  
infinitamente pequeño, para po-  
der pasar sus órdenes á las co-  
dornices que ocupan una comarca  
de gran extensión?

—¡Vaya usted á saber!— como  
suele decir la gente; pero cuanto  
más se piensa en esto, más admi-  
rable y más incomprensible es  
el caso.—pues lo que hacen para  
irse de aqui hicieron en Africa  
para regresar, y su viaje es otro  
punto interesante de la vida de  
estos animalitos.

Damos por cierto y seguro que  
alguien y de algún modo hace que  
en un instante remonten el vuelo  
y se encuentren en el aire millo-  
nes de codornices, las cuales al  
abrir sus alas, lo hacen ya con  
rumbo fijo cual si cada una tu-  
viese una brújula que le marcase  
un derrotero, ó como la golondrina  
que veloz como un rayo, viene  
sin titubear al nido del año ante-  
rior ó al sitio en que lo tuvo.

Pero la golondrina tiene cuerpo  
muy pequeño, alas muy grandes  
y vuelo rápido, y la codorniz es de  
pocas alas, y de vuelo cortísimo  
por esta razón, pues este segundo  
hecho no es menos admisible que  
la elección del dia, hora y minuto  
de la partida, y es que siempre la  
hacen reinando un viento que,  
empujándolas, las ayuda á pasar  
el Estrecho de Gibraltar ó á re-  
montarse cómodamente á los pai-  
ses del Norte de Europa.

Si el aire se vuelve, caen exte-  
nuadas y jadeantes en nuestras  
campañas costeras y alli hacen

las gentes vandálica matanza de  
ellas, lo cual debia de estar enérgi-  
camente prohibido.

Y si el aire le fué contrario, si  
en el camino se les volvió... Ah  
entonces los pobres pajaritos ha-  
cen otra evolución que al hombre  
observador no puede menos de  
admirar y que los navegantes y  
riberños han visto muchas veces;

Las codornices no vuelven  
atrás en este caso sino que se  
dejan caer al agua y levantando  
una alita que las sirve de vela van  
acercándose así á la playa más  
próxima; parecen á lo lejos como  
un inmenso paño que flota sobre  
el agua del mar. ¿Cuántas pere-  
cen de este modo!

Al llegar á nuestro pais co-  
mienza el celo de las codornices,  
y son tan apasionadas en sus amo-  
res, que con un pito imitando á la  
hembra, se coge con facilidad á  
los machitos que vienen, ora man-  
llando como un gato, ora repi-  
tiendo con gran golpeteo: «*buen  
pan hay!*»

Las damas romanas se diver-  
tían en ver luchar sobre una  
mesa á dos machitos de codorniz,  
hasta que uno quedaba herido ó  
muerto como sucede con los gallos  
de pelea.

Ya las tenemos cerca; ya se  
oyen cantar en nuestros campos;  
ellas vienen cuando los arboles se  
adornan y brotan las flores ben-  
didas; vuelven ellas con las brisas  
de la primavera, consuelo de los  
pobres, y cuando se acerca para  
los labradores el dia de la sonada  
recompensa.

*El Marqués de Alta Villa.*

## LA CARRETERA DE CAÑIZAL A PIEDRAHITA

Nuestros colegas de Salamanca  
y de Avila, haciéndose eco de  
nuestras indicaciones respecto á  
lo que tanto nosotros como ellos  
consideramos de importancia su-  
ma para las dos provincias, han  
acogido con gusto el pensamiento  
de contribuir á la mas fácil y  
pronta realización del proyecto  
de carretera de Cañizal á Piedra-  
hita.

Mucho nos complace la ex-  
ducta de nuestros colegas, y nos  
llena de satisfacción, principal-  
mente porque unidos todos ante  
el bien general la fuerza de cohe-  
sión ha de ser mas grande, y  
nuestras escitaciones serán más  
fácilmente atendidas.

Nuestro estimado colega *El  
Labero*, en su número de 16 de  
este mes, inserta en sus columnas  
parte de nuestro artículo del nú-  
mero anterior de *La Voz*, y añade,

que supone fundadamente ha de  
ser objeto preferente el realizar  
dicha obra, por las gestiones de  
todos los diputados.

Nuestros tambien estimados  
colegas *El Eco de la Verdad* y *El  
Diario de Avila*, dicen por su par-  
te, lo que transcribimos á conti-  
nuación:

*De El Eco de la Verdad:*

El colega *LA VOZ DE PEÑARANDA*,  
sigue ocupándose de los trabajos que se  
vienen haciendo para que cuanto antes  
sea un hecho la construcción de la  
carretera de Cañizal á Piedrahita, ha-  
ciendo atinadas consideraciones sobre  
las desigualdades que se notan sobre  
las apatias, pasajeros entusiasmos y  
otras cosas por el estilo, porque atra-  
viesan los pueblos cuando de cosas á  
ellos beneficiosas se trata, elogiando á  
la vez la conducta de los Ayuntamien-  
tos de Piedrahita y Peñaranda respecto  
al particular.

Por nuestra parte contestamos á la  
justa excitación del colega, que ahora  
como siempre dedicamos nuestros es-  
fuerzos á cuanto tienda á mejorar la  
condición de los pueblos, y más tratán-  
dose de los que corresponden á esta  
provincia, sin que olvidemos á los demás  
en general y menos á cuantos tienen  
relaciones muy directas con la misma.

Tanto el Alcalde de Peñaranda como  
el de Piedrahita, vienen trabajando  
mucho para que se proceda cuanto  
antes á la subasta de las obras de la  
primera sección de la carretera de Ca-  
ñizal á Piedrahita, pasando por Peña-  
randa.

*De El Diario de Avila:*

«La provincia de Avila puede colo-  
carse entre las más necesitadas de con-  
strucciones públicas, y ahora que se  
habla tanto de obras de riego proceden-  
tes de canales y pantanos, no estará de  
más advertir que muchos de nuestros  
pueblos, hoy en situación angustiosa,  
podrían vivir vida próspera y desho-  
gada si los diputados á Cortes y sena-  
dores tuviesen más en cuenta la aspi-  
ración general que las exigencias de los  
caciques.»

«Mucho podemos parecer, sin embargo,  
la construcción de canales y pantanos,  
ya que lo único que hasta ahora hemos  
podido pretender del Estado han sido  
obras de carreteras y estas se han con-  
solidado siempre tras de muchos esfuerzos  
y con verdaderas dificultades.»

«Puesto que las Cortes empezarán  
muy en breve á funcionar, y teniendo  
en cuenta que son muchos los proyectos  
de obras de esta índole que más que  
dormidos en las oficinas, están muertos,  
como esperando una voz redentora que  
les diga «levántate y anda», creemos es  
llegada la ocasión de que los diputados  
recientemente elegidos, sepan demos-  
trar que son amigos de sus electores y  
ayantes de la provincia.»

«Ayer aludimos en un suelto, res-  
pondiendo á una excitación de nuestro  
querido colega *LA VOZ DE PEÑARANDA*,  
á la necesidad de construir inmediata-

mente la carretera en proyecto, que ha de unir las importantes villas de Peñaranda y Piedrahita.

«Prometiéndolo secundar en un todo la campaña del estimado colega peñarandino, diremos por nuestra parte que también hemos de conceder atención preferente á otras obras de indudable interés para regiones hoy olvidadas del poder central en todo aquello que no sea la exigencia de tributos é imposición de gabelas.

«Acuérdense, pues, los señores Silvela, D. Francisco y D. F. Agustín, Crescente y Ortuño, así como los Senadores Sres. Peñafuente, Muñoz y Benito Lapeña, de que al recibir la investidura de legisladores que acaba de conferirles el cuerpo electoral de esta provincia, han sido elevados á tan altos puestos para algo más que para nombrar jueces municipales y conceder lugar en el presupuesto de la Nación á unos cuantos paniaguados.

«Porque no lo dudéis, padres de la Patria; así es como ha de comenzarse la obra de la regeneración.

\*\*\*

Nos consta que el señor Alcalde de Peñaranda recibió días pasados carta del Excmo señor Marqués de Ivanrey y de don Isidoro García Barrado, por todos conceptos expresivas, en las que manifiestan que, lo mismo en el asunto de la carretera de Cañizal á Piedrahita, que harán cuanto les sea posible para que tenga pronto y feliz término, como en cuantos asuntos afecten á la conveniencia de este distrito, están siempre dispuestos á emplear su actividad y gestiones en la mejor solución de los mismos.

Estamos convencidos de la sinceridad de semejantes manifestaciones; que pruebas tienen dadas de ello repetidas veces, por lo que no sería justo, abrigar la menor duda. Pero como en el caso presente, de su actividad y del empeño que tomen, en unión de los representantes de Piedrahita y del distrito á que Cañizal pertenece, ha de depender el éxito, y este es de suma consideración para esta comarca, necesitada de elementos para defenderse, de aquí el que con insistencia persistamos uno y otro día en recordar la conveniencia de que se aproveche la ocasión presente para alcanzar lo que viene siendo un ideal de nuestros antepasados y una necesidad real y verdadera en el presente; ocasión próxima á presentarse con motivo de la formación de los nuevos presupuestos y del plan de obras públicas que se intenta presentar por el gobierno á las Cortes, obedeciendo á propósitos sociales, políticos y económicos presentados por las circunstancias que atravesamos.

Todo lo esperamos de nuestros representantes de la provincia y del distrito, considerando que está muy particularmente obligado el señor García Barrado en entablar toda suerte de recursos no solo para lograr el pronto y feliz despacho del expediente informativo de la travesía de la carretera por Cañizal, sino de vencer cuantos obstáculos puedan

ofrecerse hasta llegar al fin que con tanta justicia se solicita.

Es el nuestro representante, nuestro delegado en Cortes, y penetrado, como lo estamos nosotros, de que esta obra es cuestión vitalísima para Peñaranda y su partido, está en el deber de trabajar con entusiasmo y decisión.

Del señor García Barrado, del señor Silvela y del señor Marqués de Ivanrey, interesados en la construcción de esta carretera por estarlo los distritos que representan, esperamos la gestión necesaria para que aquella se realice.

Y nosotros llamando uno y otro día la atención á los representantes de los municipios de Piedrahita y de Peñaranda, cumplimos con elemental obligación, teniendo la seguridad de que atendiendo preferentemente á este asunto no cejareán de excitar la actividad de aquellos distinguidos señores hasta lograr la subasta de las obras del segundo trozo ó sea la del comprendido entre Piedrahita y Peñaranda, trozo de carretera que nos pondrá en comunicación directa con una población culta y rica y con la que deseamos de corazón estrechar los vínculos sociales y económicos.

#### MOVIMIENTO DE POBLACION

En la última semana se ha inscripto en el Juzgado municipal de esta villa solo un nacimiento, Manuela Josefá de la Cruz García Martín.

Defunciones, cinco, un adulto, María García González, viuda; y cuatro párvulos, Jesusa Dieguez de Dios, Teodoro Hernández Gimenez, Luis Arroyo Dávila y Rufino Martín Castro.

Nacimientos, uno: don Segundo Romo, viudo, (de Diego Alvaro), con doña Emilia Díaz, soltera (de Solana del Río Almar).

#### MERCADOS

Cuentan algunos periódicos, que la situación agrícola ha variado de un modo notable con las últimas lluvias y que las plantas han adquirido la vida necesaria para soportar los grandes calores de la presente estación, mejorando de día en día notablemente los campos. Las noticias que nosotros tenemos, difieren bastante de las que aquéllos publican, pues aún cuando es cierto que las lluvias han regado los campos de Castilla, no ha sido en todo cuanto se deseaba, ni las aguas han sido tan generales que todas las zonas hayan recibido este beneficio. En tierra de Campos, región muy productora de granos, casi no ha llovido nada y el campo deja mucho que desear, y lo propio ocurre en otras de Castilla. Esto, unido á los fuertes calores que de nuevo han comenzado, es causa de que la alarma vuelva á cundir, entre los labradores, pues la cosecha, de seguir así el tiempo, ha de verse muy mermada.

Sin embargo de tan poco gratas noticias, que podrían ser causa ó motivo para que los granos se cotizaran en alza está dándose el caso contrario, pues

los trigos, especialmente, se coticen en baja. A qué puede obedecer, lo ignoramos.

Nuestro mercado se vió el jueves último regularmente concurrido, cotizándose los granos á los siguientes precios: Trigo de 42 á 43 reales fanega.

Cebada á 21.

Centeno á 25.

Algarrobas á 24.

En el mercado del Ejido se presentaron á la venta 1800 corderos que se vendieron de 32 á 34 reales uno, ovejas emparejadas 300, que se vendieron á 75 reales, carneros 100, de 65 á 70 reales.

#### OTROS MERCADOS.

*Avila.*—Las entradas de granos son cortas, apesar de haber existencias, especialmente de trigo, en poder de los labradores, que se resisten á ceder en baja. De centeno son reducidas las existencias.

En los almacenes extraneros de la capital, se paga el trigo á 44 reales centeno de 26 á 27, cebada de 22 á 23, algarrobas á 29 reales fanega.

La tendencia es de baja.

Los campos se han repuesto bastante con las últimas lluvias.

*Ávila.*—La tendencia del mercado es indecisa, pues si bien el trigo se cotiza en baja cediendo á la marcha que llevan otros mercados, no existen las mejores noticias del estado de los campos en este término y muchos pueblos del partido, donde van perjudicándose por falta de agua.

Los precios que rigen son:

Trigo á 44 reales fanega, cebada de 21 á 22 y medio, centeno de 28 á 28 y medio, algarrobas de 25 á 26.

*Piedrahita.*—El mercado poco concurrido, rigiendo los precios siguientes:

Trigo de 44 á 45 reales fanega, centeno de 26 á 27, cebada á 22, algarrobas á 26.

*Valladolid.*—Los precios del trigo se muestran firmes: en ambos mercados ha ganado en su cotización este grano en los últimos días, pues desde 44 reales fanega á que se cotizaba en el del Canal el día 13, ha subido á 45 y medio á que se cotiza en el día; en el de los Almacenes generales se cotiza á 45 y medio. La cebada se vende en partidas de 21 á 22 reales, centeno á 29.

*Medina del Campo.*—El estado de los campos en esta zona es satisfactorio, pues las últimas lluvias los han repuesto grandemente.

Los precios de los granos están encalmados, cotizándose en el día á los siguientes:

Trigo de 44 á 44 y medio reales fanega, centeno á 28, cebada de 20 á 21, algarrobas de 26 á 27.

*Rioseco.*—El precio del trigo ha bajado un real en este mercado, quedando sostenido á 44 reales fanega al detall y con calma en la compra de partidas. El centeno se cotiza á 28 reales y la cebada á 23.

*Tordesillas.*—Las lluvias de estos días han rejubecido los campos, que estaban en muy malas condiciones.

Los precios de los granos son: trigo á 44 reales fanega, cebada á 20, centeno á 28, algarrobas á 27.

#### NOTICIAS.

##### Jueces municipales

Publicado en 10 de Abril próximo pasado un R. D. dando preferencia para los nombramientos de Jueces y Fiscales municipales á los funcionarios excedentes de la carrera de Ultramar, y en defecto de

estos á los aspirantes á la judicatura, son muchos los funcionarios á quienes este decreto se refiere los que solicitan ser nombrados para los cargos de Jueces y Fiscales municipales en distintas poblaciones.

Para desempeñar el cargo deberán domiciliarse en el pueblo en que han de ejercer inmediatamente que sean nombrados é indispensablemente antes de tomar posesión.

Para esta villa, se cree probable el nombramiento de don Vicente García Martín, aspirante á la judicatura, que solicite referido cargo.

#### De elecciones

Se verificó en el mayor orden la elección de concejales el domingo último, teniendo los sufragios de la mayoría de electores los señores que componían la candidatura que anunciamos en el número anterior.

El jueves se verificó el escrutinio, siendo proclamados concejales para el bienio inmediato los señores:

D. Demetrio Martín Delgado, D. Manuel de la Peña Igea, y don Manuel López Redondo, por el distrito del Norte; don Juan Junquera, don Segundo Primo y don Arturo de la Torre, por el distrito de Mediodía.

Les enviamos nuestra cordial enhorabuena y confiamos en que han de contribuir á la más acertada gestión de los intereses de este municipio; y á cuanto se refiera al bienestar y progreso de Peñaranda.

La corporación municipal estará formada desde 1.º de Julio por los siguientes señores:

D. José Ruiz García, don José Nuñez, don Francisco Nodal, don Raimundo Gómez, don Eleuterio Rodríguez, don Manuel Rodríguez Coca, don Demetrio Martín Delgado, don Manuel de la Peña Igea, don Manuel López Redondo, don Juan Junquera, don Segundo Primo y don Arturo de la Torre.

#### Un ruego.

Para un asunto que le interesa rogamos al oficial de movilizados D. Eugenio Gimenez Diaz, repatriado de Cuba, que se presente en la redacción de este periódico.

#### Por un descuido

Hace pocos días ocurrió un incendio en Ciudad-Rodrigo, en la casa de don Tomás Prieto, motivado por haber dejado encendida una vela, al acostarse un hijo de referido señor.

El incendio principió por la mesa de noche, cuyo mueble comenzó á arder, comunicándose enseguida á las ropas de la cama en que aquél dormía.

Afortunadamente el fuego pudo ser sofocado á tiempo y sin que tomara grandes proporciones ni ocurriera desgracia alguna personal.

#### Viaje.

Ha salido para Madrid el gobernador civil de la provincia, señor García Lomas, y se cree seguro que



# DON FELIX MESONERO BAUTISTA

Doctor en Derecho, ex-Diputado Provincial, ex-Alcalde de Peñaranda de Bracamonte, Consejero del Ferrocarril de Salamanca á Avila, etc. etc.

FALLECIÓ EL 27 DE MAYO DE 1895

Los señores sacerdotes que quieran celebrar el Santo Sacrificio de la Misa en sufragio del alma de dicho Señor el 27 del corriente en la Basílica de San Miguel de esta villa, recibirán la limosna de cinco pesetas y las gracias.

*Su Esposa Doña Jesusa G. de Linao, Hijas y demás familia ruegan á sus amigos le tengan presente en sus oraciones.*

no volverá á encargarse del mando de esta provincia.

## Buen acuerdo.

Tenemos entendido que el Ayuntamiento trata de modificar el servicio de romana del Ejido, estableciendo en el pliego de condiciones para la subasta determinadas cláusulas.

Nos parece bien y digno de aplauso.

## Enlace.

Ayer se celebró en Madrid el enlace de nuestro querido amigo y paisano el joven don Augusto Hernández de la Peña, hijo de nuestro inolvidable amigo don José Hernández (q. e. p. d.) y de la respetable señora doña Juliana de la Peña, con la bella y distinguida señorita doña María López Martín, hija del coronel del arma de caballería y alto funcionario del ministerio de la Guerra, don Juan López de Ceballos y sobrina del señor Conde de Campo-Giro, don Venancio López Aguirre.

Terminado el religioso acto, los novios salieron de Madrid, llegando á esta villa á las 10 de la noche del ayer sábado, en unión de la familia del novio.

Deseamos al nuevo matrimonio una larga y feliz luna de miel y toda clase de felicidades.

## Previsión del tiempo.

Escolástico, en su boletín meteorológico, dice que desde el día 17 el calor, propio de la estación, invade Levante y todo el centro y S. de la península; del 21 al 23, las mañanas serán frías en casi todas las provincias, según situación topográfica y orográfica; del 23 al 24, la lluvia que se cierne sobre los cam-

pos, se desvanece en lo general de las regiones, aun cuando en algunas se desenvuelven tormentas ventosas; del 25 al 28, no es aventurado prevenir fuertes nubados con pedriscos en algunas provincias del N. E. de España, que se reflejan ostensiblemente en otras del S.; del 28 al 30, las tormentas desarrolladas en la península, tienden á apoderarse de la evaporación; y en casi todas las provincias, según situación topográfica, fuertes ventarrones. Después, se hace sentir el frío y se modifica el temple del ambiente.

## Descanse en paz.

Ha fallecido en Mancera de Abajo, la joven Joaquina Perez Martinez, hija de nuestros amigos don Manuel Perez y doña Amalia Martinez, á quines así como á los hermanos y demás familia de la finada, enviamos la expresión de nuestro sentido pésame.

## Nombramientos.

Por el Consejo de la administración han sido nombrados Procuradores de la Compañía del ferrocarril de Avila á Salamanca nuestros amigos don Raimundo Gómez y don Francisco Nodal, que ejercen dicho cargo en este Juzgado.

Reciban nuestra enhorabuena.

## Pande San Antonio.

Favores alcanzados por la mediación del santo, según las papeletas halladas en el cepo el día 16 de Mayo.

San Antonio bendito: Te doy dos reales por haber puesto buenos á mis nietos y otros dos reales para que nos arregles un asunto; todo para el pan de los pobres. Una devota.—Te doy 25 céntimos para el pan por un favor que me has concedido.—Te doy un real por haber conseguido la salud para mis hijos. Una devota. L. D.—Te doy 25

céntimos que te ofrecí para el pan de tus pobres.—Te doy dos pesetas para el pan de tus pobres y las gracias por haberme concedido lo que te pedí. H. R.

Importaron las limosnas para el pan 14 pesetas y 95 céntimos.

## Enseñanza.

Por defunción de doña Zoila Hernandez Sarjuan ha quedado vacante la escuela completa de niñas de Babilafuente, en este partido, dotada con 825 pesetas, retribuciones y casas.

Interinamente será provista por el excelentísimo señor Rector de este distrito.

Por concurso de traslado, ha sido nombrado Maestro en propiedad de la escuela de niños de Arévalo (Avila), don José Román Alonso.

Por el rectorado ha sido propuesta doña Felisa Viota González, maestra de niñas de Tordillos, para desempeñar en propiedad la de Paradinas.

## El P. Conde.

Ha fallecido en el pueblo de Quidimil en la provincia de Lugo, donde estaba dando misiones, el P. Conde, tan conocido en esta diócesis.

## NUEVO ALMACEN DE VINOS A CARGO DE

ALFREDO GÓMEZ BARRERA  
PEÑARANDA

Calle de Colón, donde estuvo el almacén de D. Martín Marcos.

En este establecimiento único en su clase en esta villa, encontrarán mis favorecidos vino puro de mesa, de la llamada «tierra de Madrid.»

Se garantiza la pureza.

Horas de despacho: de 6 á 12 de

la mañana, y de 2 de la tarde hasta la puesta del sol.

No SE ABRE LOS DIAS FESTIVOS

## PASATIEMPOS.

Solución á los del número 1093)

A la Fuga de consonantes:

Nunca nos hemos besado,  
y los dos tenemos boca;  
y me quieres y te quiero,  
y nos hemos visto á solas.

Al Juego de refranes,

Obras son amores, y no buenas razones.

A la Charada cortila:—Encinas.

## GEROGLIFICO

Lona	do
vio	cerra
	do

## INCOGNITAS

Hallar tres nombres de capitales de provincia, muy conocidas, y sustituir su primera letra por otra, de modo que resulte.

1.º Provincia de Castilla la Vieja

2.º Pueblo de la provincia de Extremadura.

3.º Pueblo de la provincia de Madrid.

## ADIVINANZA

Solo tres letras forman el toda.

Como las leas igual resultan.

El todo se halla representado por una sola, que es la segunda.

\*\*

Charada muy fácil, y por tanto mediana los solucionistas aprendices

Es pan primera y segunda, Espanta una dos y tres, y el todo es un espantajo; Adivina lo que es.

\*\*

(Las soluciones en el número próximo.)

PEÑARANDA. 1899

IMPRESA DE B. SÁNCHEZ

### Se arrienda

Se arrienda una casa de construcción moderna, situada en la calle de Barberos, número 18.

Entenderse con don Rufo de la Peña.

### Panera

Se arrienda una interior situada en la calle Empedrada.

Para tratar dirigirse á don Leandro Navarro.

### TRIPLE AGUA DE COLONIA

DE C. FLORES

Constituye por su excelente aroma un inmejorable producto de tocador, es además medicinal é higiénica.

Precio del litro 6 pesetas.

Se vende también en frascos de varios tamaños en la farmacia de su autor.

RESERVIADOS, TOS, CATARROS REBELDES

Producen muy buenos efectos el jarabe concentrado de Tutú y Brea 1 peseta el frasco.

### CAIDA DEL PELO

Evita y favorece su crecimiento la POMADA TÓNICO ESTIMULANTE DE C. FLORES.—1'50 pesetas tarro.

Para la limpieza de la boca y dolores de muelas es muy eficaz el

ELIXIR TÓNICO DENTÍFRICO

preparado por C. Flores.—1 pta. frasco

De venta en la farmacia de su autor, Cerrajereros 20 Peñaranda de Bracamonte

### Se vende

una casa sita en el casco de esta villa, número 31 de la calle de San Luis, perteneció al finado Francisco Rodriguez (á) Perete, quien desea interesarse en su adquisición puede entenderse con los testamentarios de dicho Francisco que lo son Baldomero Martin Espejo y Esteban Rodriguez vecinos de esta villa.

### ALMACÉN DE VINOS DE

### BENITO HERNANDEZ

68, Nuestra-Señora, 68

Vino tinto puro, de mesa, sin composición, mezcla ni adulteraciones de ningún género, sino puro de uva, desde 18 reales cántaro. Se dan salidas rebajando el derecho.

### Se arrienda

una casa en la calle de la Luz baja número 13 capaz para vivir dos vecinos, con comodidad é independencia, para tratar y mas pormenores, entiendanse con su dueño, Ricardo Novo.

OBRA NUEVA

LA EPIDEMIA DE VIRUELA EN PEÑARANDA DE 1894 Á 1895

PREMIADA DE ALGUNOS DATOS DE TOPOGRAFÍA DE PEÑARANDA

**M. Coll García**

Otra premiada con medalla de Oro y título de Socio correspondiente por la Real Academia de Medicina y Ciencias de Barcelona

Tres pesetas ejemplar, en las principales librerías. En Peñaranda librería de Martín Sánchez, Plaza Mayor 15 y en la Administración de este periódico.

### CHOCOLATES Y CAFES

DE LA

### COMPañIA COLONIAL

TAPIOGA. TES

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPOSITO GENERAL

CALLE MAYOR NUMEROS 18 Y 20 MADRID

### STURGES Y FOLEY

ANTES PARSONS GRAEPEL Y STURGES

DOSPACHO, ALCALA, 52

MADRID

SUCRESAL EN VALLADOLID

Acera de Recoletos, número 6

Máquinas de vapor, Bombas de todas clases.

Aparatos para hacer gasosas, y toda clase de maquinaria.

Catálogos gratis y franco



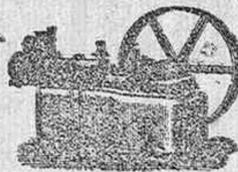
MÁQUINA DE VAPOR VERTICAL.



BOMBAS



Presas



Máquina de vapor horizontal

### LA SALUD A DOMICILIO LA MARGARITA EN LOECHES

Tomando una cucharadita de las 66 café al día, antes de cada comida, preparada la digestión y abre el apetito.

Como purgantes á las dos horas dejan libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilitica, antiparasitaria y muy reconstituyente.—Con esta agua, de uso genera hace cincuenta años, se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas, medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de agua llamadas naturales, y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adapta á todos los estómagos, no irrita y mezclándose con agua, resulta aún muy superior á las similiares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el analisis por MR. HARDY, químico por la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Díez, acudiendo á los copiosos manuales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes y la única que contenga carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbonico que las que pretenden ser similares y tal es la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico y reemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, hazo, estómago, mesenterio, llagas, tóses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas, que se expender en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.—SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas, que se entregan gratis Madrid, Jardines 15, aos. Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.